

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41400 - ANATOMÍA BÁSICA

CÓDIGO UNESCO: 2010

TIPO: Básica de Rama

CURSO: 1

SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS:

SUMMARY

This subject is focused on teaching the morphological and functional anatomy of the human body. The lectures are devoted to introduce physiotherapy students in anatomy vocabulary, regions and organs, and basic concepts of neuroanatomy. The laboratory work focuses on the study of dissections, models, surface anatomy, and digital images. Problem-based structure, in which students explore physiotherapy cases through focused anatomy images culminating in presentation to their fellow students, allows students to correlate anatomy with physiotherapy procedures. At the end of the learning process the student will be able to use the sources for the study of anatomy and anatomical language. Students must know essential clinical anatomy of the organ systems and body regions.

REQUISITOS PREVIOS

Los requeridos por la facultad para la inscripción en la titulación.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El curso de Anatomía Básica aporta los conocimientos básicos sobre la organización general del cuerpo humano, que sirvan de soporte al posterior estudio de la organización tisular, celular y funcional, así como a las disciplinas específicas de fisioterapia. Además, proporciona el conocimiento y la correcta aplicación de la terminología anatómica, como paso previo para la comprensión y utilización del lenguaje sanitario.

Finalmente, potencia el estudio de la anatomía a través del autoaprendizaje, del trabajo en equipo, y de la resolución de problemas, adaptando la adquisición del conocimiento, a los procedimientos propios de la actividad profesional.

Competencias que tiene asignadas:

Generales y transversales:

- CGTI2: Capacidad de organización y planificación.
- CGTS1: Aprendizaje autónomo.
- CGTS7: Motivación por la calidad.
- CGTI1: Capacidad de análisis y síntesis.

Específicas:

- CD1: Conocimiento y comprensión en Anatomía y Fisiología Humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función, especialmente del aparato locomotor y los sistemas nerviosos y cardiorrespiratorio.
- CD2 Conocer y comprender los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la intervención fisioterapéutica.
- CD3 Conocer y comprender los factores que influyen sobre el crecimiento y desarrollo humanos a lo largo de toda la vida.

Objetivos:

El estudiante debe ser capaz de:

1. Aprender y habituarse a utilizar la terminología y fuentes de la anatomía que sustenta el estudio de la disciplina y la adquisición del conocimiento.
2. Aportar conocimientos básicos sobre la organización general del cuerpo humano, que sirvan de soporte al posterior estudio de la organización tisular, celular y funcional, así como a las disciplinas específicas de fisioterapia.
3. Aprender los detalles anatómicos más relevantes de los órganos, aparatos y sistemas corporales, su organización regional, y su significación funcional; resaltando aquellos aparatos que son sustrato directo de los procedimientos de fisioterapia.

Contenidos:

TEORÍA:

Tema 1. Anatomía general: concepto de anatomía, posición anatómica, planos y ejes corporales. Terminología anatómica.

Tema 2. Sistema circulatorio: corazón, cavidad pericárdica. Sistemas arterial y venoso. Sistema linfático. Organización general del sistema inmunitario.

Tema 4. Sistema respiratorio: fosas nasales, naso y laringo-farínge, laringe, tráquea, bronquios principales, pulmones.

Tema 5. Sistema digestivo: cavidad oral, faringe, esófago, estómago, intestino. Hígado y vías biliares. Páncreas.

Tema 6. Sistema excretor: riñones, vejiga, vías urinarias.

Tema 7. Sistema genital masculino: gónadas y vías genitales. Genitales externos.

Tema 8. Sistema genital femenino: Gónadas, útero, trompas uterinas, vagina. Genitales externos. Relación del suelo pelviano con los sistemas urinario y genital.

Tema 9. Sistema sensorial: vista, oído, olfato, gusto. Sistema sensorial de la pared corporal y las vísceras.

Tema 10. Sistema nervioso: SN central: médula espinal. Encéfalo (tronco cerebral, cerebelo, hemisferios cerebrales). SN periférico. SN somático. SN visceral.

Tema 11. Sistema endocrino: glándulas endocrinas. Estructuras del sistema endocrino incluidas en órganos no endocrinos.

PRÁCTICAS DE AULA:

La actividad práctica de aula permitirá al alumnado, mediante el trabajo autónomo y la resolución de problemas, profundizar en aquellos aspectos de la organización corporal en estudio, que son de especial relevancia para la práctica de la fisioterapia.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

Práctica 1. Anatomía general del aparato locomotor.

Práctica 2. Cavidad torácica: organización general, cavidades pleurales, mediastino. Estructuras de los aparatos: cardiovascular (corazón, grandes vasos, pericardio), respiratorio (tráquea, bronquios, pulmones, pleuras), y digestivo (esófago) ubicadas en la cavidad torácica.

Práctica 3. Cavidad abdominal: organización general: cavidad peritoneal, espacio retroperitoneal.

Estructuras del aparato digestivo: estómago, intestino delgado, intestino grueso. Hígado, páncreas. Bazo.

Práctica 4. Espacio retroperitoneal: organización general. Celda renal. Estructuras vasculares, linfáticas y nerviosas.

Práctica 5. Cavidad pelviana masculina: organización general. Estructuras del aparato excretor. Órganos genitales masculinos. Genitales externos.

Práctica 6. Cavidad pelviana femenina: organización general. Estructuras del aparato excretor. Órganos genitales femeninos. Genitales externos.

Práctica 7. Cabeza y cuello: organización general. Estructuras viscerales, sensoriales y vasculares ubicadas en la cabeza y cuello.

Práctica 8. Sistema nervioso central: encéfalo. Médula. Estructuras del sistema nervioso periférico.

Metodología:

- Clases teóricas. Los contenidos teóricos, de cada uno de los bloques temáticos, serán trabajados, de manera autónoma, por el/la estudiante, con antelación a la clase. Para ello, tomará como base los capítulos, correspondientes, de los libros referenciados en la bibliografía (o equivalentes); o, en su caso, los materiales el profesorado pudiera facilitarles a través de la asignatura virtual. A posteriori, en el aula, la proyección de material audiovisual o iconográfico, servirá de eje para la discusión, resolución de las cuestiones que susciten los temas. Durante la clase, el profesorado aclarará las dudas y complementará los contenidos

Las clases teóricas representan 40 horas de la actividad presencial.

- Prácticas de aula. El alumnado, de manera autónoma, buscarán los materiales necesarios para preparar los contenidos de este bloque docente. Algunas tareas se realizarán de manera individual, y otras en grupos pequeños. En ambos casos se centrarán en las siguientes actividades: manejo de la documentación, preparación y organización de materiales, y resolución de problemas. En el aula expondrán y coordinarán el debate de la actividad preparada. El papel del profesorado será de carácter tutorial, centrando y guiando la actividad realizada.

Las prácticas de aula representan 14 horas de la actividad presencial.

-Prácticas de laboratorio: En ellas se reconocerán e identificarán las estructuras corporales estudiadas, incidiendo en su situación y relaciones topográficas. La identificación se efectuará sobre la imagen anatómica real mostrada a través de diferentes soportes, con la finalidad de estimular la integración de los conocimientos teóricos con la imagen mostrada. Es aconsejable disponer de un atlas de Anatomía Humana, en formato libro o en formato digital como el simulador 3D Complete Anatomy de Elsevier. Las prácticas de laboratorio tienen carácter obligatorio y se acudirá a ellas con bata o pijama de quirófano.

Las prácticas de laboratorio representan 17 horas de la actividad presencial.

-Tutorías: A través de ellas se asesorará sobre la forma de abordar los diferentes aspectos procedimentales y de evaluación que conducirán a la superación de la materia.

Las tutorías representan 4 horas de la actividad presencial.

- Evaluación. La actividad realizada por los estudiantes en los diferentes bloques temáticos será evaluada de manera continua, tomando como parámetros los resultados de los cuestionarios de evaluación periódicos, realizados, como parte de la actividad académica, dentro del periodo lectivo, y la participación en las actividades programadas. La evaluación representa 2 horas evaluación/estudiante.

Criterios de evaluación

- Dominio de los conocimientos teóricos de la materia. Criterios: corrección en las respuestas a las cuestiones teóricas; conocimiento y uso adecuado de la terminología anatómica; capacidad de selección, análisis, reflexión, y síntesis de la materia. Fuente: examen escrito (porcentaje de aciertos mínimo 60%). Agente evaluador: profesorado. Engloba los objetivos: 1, 2 y 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTS1, CD1, CD2, CD3.
- Dominio de los conocimientos prácticos de laboratorio de la materia. Criterios: corrección en la identificación de las estructuras anatómicas mostradas, y de su organización topográfica. Adecuada aplicación de la terminología anatómica en la identificación de las partes corporales y su organización regional. Capacidad de análisis, reflexión, síntesis, organización, y presentación de la materia. Fuente: examen práctico. Agente evaluador: profesorado. Engloba los objetivos: 1, 2 y 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CD1, CD2, CD3.
- Dominio de las actividades prácticas de aula. Criterios: capacidad de selección, análisis, reflexión, síntesis, organización, presentación, y debate de la materia. Capacidad de integración en equipos de trabajo. Fuente: cuestionario práctico de aula demostrativo de los conocimientos adquiridos en los seminarios, y/o escala de evaluación de los contenidos de los trabajos, resolución de problemas y presentación en los seminarios. Agente: profesorado. En actividades puntuales podrá requerirse la autoevaluación por parte de los estudiantes. Engloba los objetivos: 1, 2 y 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CGTS7, CD1, CD2, CD3.
- Participación y colaboración en el desarrollo adecuado del proceso enseñanza-aprendizaje. Criterios: participación, análisis, reflexión, argumentación, coherencia, y conocimientos mostrados en las distintas actividades docentes. Fuente: escala de evaluación de la participación. Agente: profesorado. Engloba los objetivos: 1, 2 y 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CGTS7, CD1, CD2, CD3.

Sistemas de evaluación

La Anatomía Humana es una materia básica y esencial para el conocimiento y la comprensión de las ciencias de la salud, por lo que, para superar la materia, se deberá demostrar poseer tener un conocimiento global notable de la misma, entendiéndose, en todo los casos, que se responde de manera suficiente y adecuada a las preguntas correspondientes a cada uno de los bloques de los que se compone el proyecto docente.

1. Evaluación continua: quienes opten por esta modalidad de evaluación realizarán un examen parcial eliminatorio, cuyo resultado estará sujeto al cumplimiento de la normativa en materia de asistencia y se mantendrá exclusivamente hasta la convocatoria ordinaria, y un examen final. En la convocatoria ordinaria, el alcance de los objetivos de la asignatura se medirá mediante la evaluación de conocimientos, teóricos y prácticos, y la participación y elaboración de trabajos preparados.

- Evaluación de los conocimientos teóricos. Se efectuará mediante un examen de respuesta mixto, con preguntas entre las que se podrán incluir las modalidades verdadero/falso, elección múltiple y/o redacción de una respuesta corta o larga. La evaluación de los conocimientos teóricos, siempre que el calendario lectivo de la asignatura lo permita, podrá fragmentarse en cuestionarios que valoren partes de los conocimientos. Se realizarán como una actividad de aula. Estos tendrán carácter eliminatorio. Su calificación se guardará para las convocatorias ordinarias. Los/las estudiantes que no realicen, o no superen, los cuestionarios para evaluar partes de conocimientos, deberán examinarse de los bloques temáticos no superados en las convocatorias ordinarias. Esta

parte se superará con un porcentaje mínimo de aciertos del 50%. Valor: 65% de la calificación final de la asignatura.

- Evaluación de los conocimientos prácticos. Se efectuará mediante un examen consistente en la identificación de estructuras anatómicas sobre imágenes, material audiovisual, maquetas y/o piezas anatómicas. Esta parte se superará con un porcentaje de aciertos mínimos de un 50%. Valor: 25% de la calificación final de la asignatura.

- Evaluación de la presentación y contenido de los seminarios y actividades propuestas en el Campus Virtual. La participación en la preparación de los seminarios y de las actividades presentes en el Campus Virtual es requisito indispensable para aprobar la asignatura. Se propondrán tareas como trabajos tutorizados y seminarios y solución de problemas a través del uso de herramientas TIC (Tecnología de la Información y Comunicación) disponibles en el Campus Virtual (Foros, Wiki, etc.). Valor: 10% de la calificación final de la asignatura.

La asistencia al 90% de las prácticas de aula será requisito indispensable para poder presentarse al examen teórico.

La asistencia al 90% de las clases prácticas es requisito indispensable para poder presentarse al examen práctico.

Cada parte (teoría, prácticas y trabajos) deberá ser superada por separado.

Las pruebas indicadas serán iguales para las tres convocatorias oficiales.

Según el artículo 19 del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje, los/las estudiantes que tengan aprobadas las prácticas de la asignatura, éstas serán válidas durante dos años. La nota de los seminarios y actividades de aula se guardará también durante dos años.

Asimismo aquellos/as estudiantes repetidores que en cursos previos hayan tenido una asistencia regular a las clases en los dos cursos inmediatamente anteriores, no tendrán obligación de cumplir nuevamente este requisito.

Los/las estudiantes repetidores serán calificados empleando los mismos criterios aplicados a los/las estudiantes no repetidores. Para los/las estudiantes que, conforme a la reglamentación académica vigente, tuvieran derecho a un examen individualizado, en cada uno de los el ejercicio teórico del tipo /respuesta múltiple/, previsto en el sistema de evaluación, podrá sustituirse por un examen del tipo pregunta de desarrollo, corta o larga, o de tipo oral.

2. Evaluación única: para quienes opten por esta modalidad de evaluación o hayan sido excluidos de la evaluación continua, la convocatoria ordinaria incluirá, en un mismo y único examen, la evaluación de los conocimientos, teóricos y prácticos, y la presentación del trabajo preparado a tal efecto. No se exigirán los requisitos de asistencia considerados para la evaluación continua.

En las convocatorias extraordinaria y especial se seguirá la misma dinámica que en la evaluación ordinaria. Los requisitos de asistencia no se exigirán, de forma retroactiva, a quienes repitan curso.

Criterios de calificación

Para los alumnos y alumnas de todas las modalidades, presencial y no presencial, y excluidos de la evaluación continua, las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, se ajustarán a los criterios de calificación que, a continuación, se detallan:

Conforme a la Normativa de la ULPGC, la calificación final de la asignatura se establece en una escala de 0 a 10, con un decimal, y será el resultado de la suma de los siguientes conceptos:

- Calificación por examen teórico: de 0 a 6,5 puntos.
- Calificación por examen práctico: de 0 a 2,5 puntos.
- Calificación por preparación y presentación de trabajos y seminarios: de 0 a 1 puntos.

Para superar la asignatura será necesario obtener un porcentaje mínimo de aciertos del 50% en cada uno de los exámenes: teórico y práctico.

En cualquiera de las convocatorias, con carácter independiente para cada uno de los apartados, la obtención de calificaciones inferiores a las requeridas implicará una evaluación final de suspenso en la asignatura. La calificación reflejada en el acta oficial de la asignatura corresponderá, como máximo, a un suspenso (4).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Lectura razonada del material bibliográfico recomendado, simultaneando la consulta de texto y atlas, como base para las actividades de las clases teóricas, la elaboración de apuntes y esquemas.
- Utilización del material iconográfico: textos de imagen fotográfica, material online, disponibles en la biblioteca o en la web, como base previa para las actividades a desarrollar en el laboratorio de prácticas.
- Trabajo grupal, en el laboratorio de prácticas, con imágenes procedentes de proyecciones, modelos anatómicos, piezas óseas, materiales audiovisuales, o programas informáticos interactivos. Ello facilitará la comprensión de la organización topográfica de las diferentes regiones corporales, y la aplicación de los conocimientos teóricos.
- Integración de materiales procedentes de distintas fuentes de conocimiento para la elaboración de trabajos orientados a facilitar el reconocimiento y análisis reflexivo de los sistemas corporales tal y como se identifican en el desarrollo de la práctica profesional. Presentación y debate de los trabajos realizados.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Ciñéndonos al horario establecido por el centro, la organización temporal de la enseñanza se ajustará al siguiente esquema: semanas en las que se combinan la impartición de los conocimientos teóricos y prácticos, en una periodicidad variable.

Las horas de teoría se destinarán a profundizar los contenidos teóricos de la asignatura mediante la fórmula: /presentación iconográfica de conocimiento/, /pregunta comentario/, o /pregunta respuesta/.

Las horas prácticas, de aula y de laboratorio, seguirán el formato: taller, resolución de problemas, seminarios, tutoría.

La secuencia de las unidades teóricas está reflejada en el apartado /contenidos/ de este proyecto docente. Esta docencia se desarrollará en un periodo de 40 horas presenciales/estudiante.

Ajustados al cronograma determinado por el centro, las secciones prácticas de laboratorio, igualmente reflejadas en el apartado /contenidos/ del proyecto docente, abordarán la identificación y organización topográfica de los sistemas corporales que, previamente, han sido abordados en las secciones teóricas. Esta docencia se desarrollará en un periodo de 17 horas presenciales/estudiante.

Los contenidos prácticos de aula, distribuidos conforme al horario oficial de la titulación, se desarrollarán en un periodo de 14 horas presenciales/estudiante.

Las 4 sesiones, de una hora, previstas para la acción tutorial, serán destinadas a: la primera, al inicio del curso, a la presentación de la organización, contenidos y actividades de la asignatura. Las restantes, ubicadas en la semana final, a actividades de orientación de la evaluación.

Con antelación al desarrollo de la actividad presencial de aula y laboratorio, el estudiante deberá destinar una parte de su tiempo docente no presencial, a la preparación de los bloques temáticos que se han de debatir en aulas y laboratorios. Elaborará las cuestiones que desee plantear, en el

momento en el que se aborden las distintas unidades temáticas, seminarios, trabajos y talleres.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Cada uno de los recursos que se relacionan son adecuados para la el estudio y preparación de las distintas actividades que se incluyen en el proyecto docente de la asignatura, y se encuentran disponibles en la biblioteca universitaria (presencial y on-line), en las salas de ordenadores del centro, laboratorio de prácticas, materiales de uso libre en internet.

- Material bibliográfico (texto y atlas), iconográfico y audiovisual.
- Fuentes bibliográficas convencionales y electrónicas.
- Imágenes de proyecciones; modelos anatómicos; piezas óseas; materiales de procedentes de diferentes técnicas de imagen.
- Webs de utilización libre, con contenidos bibliográficos, iconográficos y audiovisuales de anatomía.
- Software informático para el tratamiento de texto, tratamiento de imágenes y presentaciones.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final del proceso de aprendizaje el estudiante deberá ser capaz de:

1. Accede a las fuentes de adquisición del conocimiento anatómico, organizar y analizar la información obtenida. Engloba los objetivos: 1. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2.
2. Utiliza correctamente la terminología anatómica en la descripción de las partes corporales. Engloba los objetivos: 2. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CD3.
3. Reconoce los detalles anatómicos básicos de los distintos sistemas corporales, su distribución en las cavidades y pared corporal, y su significación funcional. Engloba los objetivos: 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CD2.
4. Integra los conocimientos adquiridos sobre la organización anatómica, con los de la organización celular, molecular y funcional adquiridos en las otras disciplinas básicas. Engloba los objetivos: 1, 2, 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CGTS7, CD1, CD2, CD3.
5. Comprende la relación de la anatomía con las restantes disciplinas de las ciencias de la salud y la aportación que los conocimientos anatómicos adquiridos desempeñará en el estudio de las disciplinas específicas del grado que habrán de cursarse y en la práctica profesional de la fisioterapia. Engloba los objetivos: 1, 2, 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CGTS7, CD1, CD2, CD3.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se podrán realizar durante todo el periodo lectivo del curso académico mediante:

- Tutorías que podrán ser concertadas /in situ/ y de acuerdo con la disponibilidad estudiante/profesorado.
- Solicitud de cita, de entre un calendario ofertado por el profesorado a través del campus virtual. Dicho calendario indicará, día, hora y el lugar donde se realizará dicha tutoría. Por tanto, el/la estudiante que opte por este segundo sistema deberá, previamente a la tutoría, haber demandado la cita vía campus virtual de la asignatura.

Para los/las estudiantes que se encuentran en las convocatorias, 5ª a 7ª, y los/las retornados/as que lo soliciten, se elaborará un programa de tutorías específico, destinado a proporcionarles orientación en la preparación de la asignatura y a la evaluación.

Las reuniones de tutoría se efectuarán en el despacho de la sede del departamento de morfología o

en una de las salas de tutoría de la facultad.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se podrán realizar durante todo el periodo lectivo del curso académico. Serán solicitadas por los estudiantes y acordadas con sus representantes. Se notificarán a los miembros del grupo, indicando lugar y hora de las mismas.

También están disponibles para tutoría grupal, las horas facilitadas por la facultad que se indican en el horario de la asignatura. Estas tutorías, destinadas al grupo completo, se desarrollarán en el aula asignada al curso.

Las reuniones de tutoría se efectuarán en el despacho de la sede del departamento de morfología o en una de las salas de tutoría de la facultad.

Atención telefónica

La comunicación telefónica no se contempla. Esta podrá sustituirse por la atención vía E-mail, que en cualquier caso sólo se utilizará para situaciones de urgencia o excepcionales.

Atención virtual (on-line)

La comunicación online será la modalidad tutorial de preferencia; ya que esta permitirá el planteamiento del problema, y su respuesta, pueden efectuarse en cualquier momento. El estudiante dispondrá de las siguientes herramientas de comunicación:

- Tutoría privada virtual: en la que se establece una comunicación privada, sólo accesible al estudiante que la efectúa y al profesorado al que se dirige. Queda reservada para consultas personales. No se empleará para dudas los contenidos docentes.
- Foro general de la asignatura: accesible a todos los estudiantes, se utilizará para plantear cuestiones generales, cuestiones de organización la actividad docente, dudas sobre la materia en estudio.
- Foros específicos: que se abrirán para plantear debates, resolución de cuestiones relacionadas los distintos bloques temáticos de la materia, con los seminarios y los trabajos docentes.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Simona Sacchini

(COORDINADOR)

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Área: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Despacho: MORFOLOGÍA

Teléfono:

Correo Electrónico: *simona.sacchini@ulpgc.es*

D/Dña. Cristóbal Pablo Krasucki

(RESPONSABLE DE PRACTICAS)

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Área: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Despacho: MORFOLOGÍA

Teléfono: 928451463

Correo Electrónico: *cristobalpablo.krasucki@ulpgc.es*

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Área: 027 - Anatomía y Embriología Humana

Despacho: MORFOLOGÍA

Teléfono:

Correo Electrónico: cristobalpablo.krasucki@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Neuroanatomía: texto y atlas en color /

A.R. Crossman, D. Neary.

Elsevier,, Barcelona : (2015) - (5ª ed.)

978-84-458-2615-7

[2 Básico] Sobotta: atlas de anatomía humana /

directores, R. Putz y R. Pabst.

Médica Panamericana,, Madrid : (2008) - (22ª ed., rev.)

978-84-7903-533-4 (o.c.)

[3 Básico] Atlas de anatomía humana /

Frank H. Netter ; Arthur F. Dalley, consulting editor.

Masson,, Barcelona : (1999) - (2ª ed.)

0-914168-81-9 (Observaciones: null)

[4 Básico] Anatomía humana: texto y atlas en color /

J.A. Gosling ...[et al.].

Interamericana/McGraw-Hill,, Madrid : (1998) - (2ª ed.)

84-8086-118-5

[5 Básico] Gray anatomía para estudiantes /

Richard L. Drake, Wayne Vogl, Adam W. M. Mitchell.

Elsevier,, Madrid : (2005)

8481748323

[6 Básico] Neuroanatomía clínica esencial /

Thomas H. Champney.

Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires, [etc.] : (2017)

978-607-8546-00-8

[7 Recomendado] Atlas de anatomía humana : estudio fotográfico del cuerpo humano /

Johannes W. Rohen, Chihiro Yokochi, Elke Lütjen-Drecoll.

Elsevier,, Madrid : (2007) - (6ª ed.)

9788481749960

[8 Recomendado] Netter. Cuaderno de anatomía para colorear /

John T. Hansen ; imágenes basadas en las obras de la colección de Frank H. Netter ; modificado para colorear por Carlos A.G. Machado y Dragonfly Media Group.

Elsevier Masson,, Ámsterdam ; (2015)

978-84-458-2613-3

[9 Recomendado] Melloni's : secretos de anatomía : imprescindibles para el estudiante /

June L. Melloni, Ida G. Dox, H. Paul Melloni, B. John Melloni.

Marbán,, Madrid : (2009)

978-84-7101-740-6

[10 Recomendado] Anatomía con orientación clínica /

Keith L. Moore, Arthur F. Dalley.

Editorial Médica Panamericana,, Madrid : (2002) - (4ª ed.)

847903534X

[11 Recomendado] Prometheus :texto y atlas de anatomía /

Michael Schünke, Erik Schulte, Udo Schumacher.

Editorial Médica Panamericana,, Madrid : (2005)

8479039809

[12 Recomendado] Anatomía clínica para estudiantes de medicina /

Richard S. Snell.

McGraw-Hill Interamericana,, México : (2002) - (6ª ed.)

9701035909

[13 Recomendado] Atlas de anatomía en 3 tomos.

Werner Kahle ; traducción, José Carreres Quevedo y Alicia Carreres Rodríguez.

Omega,, Barcelona : (2003) - (7a. ed. completamente rev.)

8428208255 (Obra completa)

[14 Recomendado] Feneis nomenclatura anatómica ilustrada /

Wolfgang Dauber ; en continuación

de la obra de Heinz Feneis ; dibujos de Gerhard Spitzer.

Elsevier,, Barcelona : (2010) - (5ª ed.)

978-84-458-1642-4